ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintiséis días del de julio del año dos mil veintiuno, siendo las 08:30 horas en el local de la Oficina de la **Dirección Operativa de Contrataciones**, siendo las 08:00 la hora límite para la recepción de sobres ofertas, se ha recepcionado 2 (dos) sobres ofertas correspondientes a las firmas oferentes: LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A. y DISTRIBUIDORA AMANECER., cuyos representantes proceden al retiro de sus sobres ofertas bajo acuse de recibo, por tanto no contando con lo mínimo requerido de 3 sobres ofertas susceptibles de analizar se procede a labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de sobres Ofertas en el marco del Llamado de la Contratación Directa Nº25/2021 **"ADQUSICION DE INSUMOS PARA ENFERMERIA"**, conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N°. 5695/2019.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación de la presente Acta, siendo las 08:45 horas. -

ALDO F. GÓMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

Ing. Antonio D. Román M.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Direc. Operativa de Contrataciones